

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 65

Sesión ordinaria efectuada con fecha 16 de Agosto de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena
Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficio N°228
- 2.- Autorización subvenciones para el Centro de Madres de Catillo y el Club de Huasos Villa Rosa. Dideco
- 3.- Pronunciamiento de Ordenanza Municipal sobre Izamiento Obligatorio del Pabellón Patrio Día 20 de agosto de 2022. Jurídico
- 4.- Autorización para comprar 3.420 cupones de gas de 15 kg. por un monto total de \$58.739.423.-, mediante convenio marco". Adquisiciones
- 5.- "Autorización para comprar 3 camionetas **MAXUS T60 DX 4X2** valor que asciende a \$54.115.488.- impuesto incluido, mediante convenio marco" Adquisiciones
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; María Claudia Jorquera, DIDECO; Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

Se pide que vengan a la sesión Darwin Maureira T. Director de Salud; viene también José Luis Gatica, Director de Servicios Generales; Carla Gómez también permanecerá para temas varios.

NOTA: Antes de dar comienzo a la vista de la Tabla, Érica Bascur, profesional de Control, hace entrega del Oficio N° 1.594 de 12/08/22 en que da respuesta sobre consulta referente



a entrega de subvención a Junta de Vecinos de la Población Don Sebastián, e informa que se entregó el estipendio, que se gastó y rindió a conformidad, no quedando nada pendiente a su respecto. Se le agradece.

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIO N° 228

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$337.879.000.- Hay creación e cuentas: Construcción sede comunitaria Monte El Manzano, Construcción áreas verdes Villa El Conquistador y Población Primero de Mayo; Instalación Alumbrado Público diversos sectores rurales. Aumento de Ingresos por \$329.879.000.- Disminución de Saldo Final de caja por \$\$8.000.000.- y aumento de gastos en las cuentas mencionadas, además de otros, gas y otros. Todo según Oficio N° 228 de 06/08/2022. Hay notas explicativas al pie de página. La SECPLAN va explicando cada ítem. Respondiendo consultas ofrece ella hacer llegar la información de a qué sectores rurales se beneficiará. Se vota y aprueba por unanimidad.

2.- AUTORIZACIÓN SUBVENCIONES PARA EL CENTRO DE MADRES DE CATILLO Y EL CLUB DE HUASOS VILLA ROSA. DIDECO

Expone Maria Claudia Jorquera, DIDECO, solicita se aprueben las siguientes subvenciones:

- 1.- Para el Centro de Madres de Catillo \$1.190.000.- para la construcción de baño para la sede.
- 2.- Para el Club de Huasos de Villa Rosa \$2.000.000.- para contratación de camión para traslado de animales desde el predio a Media Luna de Villa Rosa.

Se hacen consultas sobre el lugar de donde traen los animales, ya que parece caro 1 solo traslado por ese valor... la Sra. Alcaldesa dice que los traen desde Pinto, al oriente de Chillán. Concejal Mattas aprueba ambas; Concejal Urrutia rechaza porque considera que ese monto se puede emplear en mejorar alguna sede; que hay muchas que están en malas condiciones y ese Club entre sus socios y actividades pueden lograr esa suma de dinero. Aprueba para el centro de Madres de Catillo. Concejal Contreras aprueba ambas, sin embargo solicita que para otra vez se informe mejor, cuantos viajes, desde donde, cuánto vale cada viaje, etc. Concejal Maureira aprueba solo Centro de Madres, rechaza para el Club de Huasos, por encontrarlo muy caro. La Sra. Alcaldesa comenta que ese Club nos facilita sus instalaciones para celebraciones de Adulto Mayor, para el Día del PRODESAL, etc, sin cobrarnos un solo peso... que es como una vuelta de mano... Se mantiene la votación. El Concejal Lillo aprueba para el Centro de Madres y se abstiene sobre el Club de Huasos por ser miembro de él. Concejala Hernández aprueba ambas, lo mismo que la Sra. Alcaldesa. Resulta en aprobación unánime el Centro de madres y en aprobación por mayoría, con una abstención la subvención del Club de Huasos.



3.- PRONUNCIAMIENTO DE ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE IZAMIENTO OBLIGATORIO DEL PABELLÓN PATRIO DÍA 20 DE AGOSTO DE 2022. JURÍDICO

Expone Pablo Muñoz, Director Jurídico; se vota y aprueba por unanimidad. El Concejal Maureira comenta que le gustaría que toda la comunidad cumpliera con este mandato, y que se fiscalizara adecuadamente.

4.- AUTORIZACIÓN PARA COMPRAR 3.420 CUPONES DE GAS DE 15 KG. POR UN MONTO TOTAL DE \$58.739.423.-, MEDIANTE CONVENIO MARCO". ADQUISICIONES

Expone Érica Gajardo, señala que es la misma operación que ya se conoce. Se vota y aprueba por unanimidad.

5.- "AUTORIZACIÓN PARA COMPRAR 3 CAMIONETAS MAXUS T60 DX 4X2 VALOR QUE ASCIENDE A \$54.115.488.- IMPUESTO INCLUIDO, MEDIANTE CONVENIO MARCO" ADQUISICIONES

Expone Érica Gajardo, Directora de Adquisiciones; pregunta el Concejal Mattas si no se podía hacer por licitación, le dice ella que sí, pero nos demoraríamos mucho, y comprar en convenio marco es perfectamente legal, porque el Estado fue el que licitó, y están los productos en la oferta del Convenio. Se consulta a donde se destinarán estos vehículos, responde la Sra. Alcaldesa que todo irá a Movilización, que se darán de baja 3 vehículos que ya cumplieron su vida útil. Que se van 7 vehículos a remate. Que se espera que lleguen 4 vehículos 4x4 postulados al GORE, a fin de año. Nicolás Cancino entrega con apoyo de un ppt. Las características de estas camionetas. Concejal Maureira felicita la iniciativa. Pide que los conductores se ocupen de mantener bien sus vehículos, ya que es su herramienta de trabajo. La Sra. Alcaldesa pide se cotice sistemas GPS para cada vehículo. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- VARIOS

Concejal Mattas

1.- Solicita gestionar (nuevamente) con SUBTEL la instalación de internet en lugares rurales que no cuentan con ese servicio y que es muy necesario para alumnos y agricultores. SECPLAN. Esto debido a que cada día es más necesario y si bien los niños de escuelas rurales cuentan ahora en su mayoría con computadores, de nada sirven si no tienen suficiente internet; lo mismo con agricultores que quieren realizar sus trámites y no tienen señal. Carla Gómez comenta que se ha postulado varios años a esto y la Sra. Alcaldesa complementa que la SUBTEL ha levantado información por cerca de 7 años y nada pasa; el Sr. Concejal averiguará si el GORE tiene intención de financiar proyectos de este tipo.

Concejal Urrutia

2.- Reitera cambiar el doble sentido del Tránsito en calle de Villa los Conquistadores, dejándolo en un solo sentido. Tránsito. La Sra. Secretaria municipal recuerda que eso siempre se ha hecho mediante una Ordenanza, por lo que una vez que se apruebe la Ordenanza se puede concretar esta solicitud.



Concejal Contreras

3.- Se fiscalice predio que acopia gran cantidad de neumáticos; que sería un gran riesgo para los vecinos, por la peligrosidad del material y un eventual incendio. Ubicado en calle Urrutia, entre Delicias Sur y Uno Sur, hay una desarmaduría, es una gran extensión de terreno. Se pide Fiscalice la DOM y Patentes, por si tiene o no la correspondiente patente comercial y los permisos para ese acopio. Patentes y DOM

Concejal Maureira

4.- Sugiere la construcción de un CECOFs en sector Sur de la comuna, pasado el Canal Fiscal. Salud. El Sr. Concejal comenta que se lo solicitaron varios vecinos y que habría cerca de 7000 personas que viven allí y serían beneficiadas, y que la población hacia el sur sigue creciendo. Darwin Maureira, Director de Salud comenta que este año ha sido muy duro, que nos han cortado recursos, que ya no financian los CECOFs; que nos han llegado muy muy pocos recursos, por ejemplo solo 30 millones para el COVID, que todos nuestros recursos los estamos destinando al COVID, destinamos dineros nuestros para personal, de lo contrario deberíamos despedir como a 70 personas y lo que es infraestructura es muy muy complejo; da como ejemplo La posta de Palma Rosa, en que ahí quedó ya que la empresa quebró... la Srta. Alcaldesa opina que es una vergüenza cómo está funcionando la salud en Chile. Darwin añade que se ha optado por dar dinero a las comunas que no cumplen sus metas y para las comunas que sí cumplimos no hay recursos!... El Sr Concejal propone trabajar en conjunto, por el bien de la comuna. La Sra. Alcaldesa le pide no generar expectativas...

5.- Sugiere la implementación de un paseo peatonal en calle Igualdad, el que desde su punto de vista levantaría el comercio. SECPLAN El Sr. Concejal da como ejemplos Yumbel, Talca y Cauquenes. Carla le explica que ya existe una cartera de proyectos, conocida por ellos, y que más adelante se podría pensar en otros proyectos. La Sra. Alcaldesa le dice que también hay que pasar cualquier proyecto por Participación ciudadana. Concejal Contreras comenta sobre el Paseo Barros Arana en Concepción, que es mixto, peatonal y para automóviles en ciertos horarios, se conversa esta posibilidad.

6.- Se mejore el espejo de agua de la Plaza de Armas, se retiren los fierros, se limpie el agua y se pinte. SSGG El sr. Concejal opina que siendo la Plaza de Armas, debería estar siempre bonito, ya que es nuestra carta de presentación.

- Expresa su buena impresión por la atención recibida por personal de la Biblioteca Municipal, a quien hace llegar sus felicitaciones por la buena disposición y excelente atención recibida, y pide que vengan a exponer su quehacer prontamente al Concejo

El Concejal Lillo manifiesta no traer puntos en esta oportunidad.

Concejala Hernández

7.- se repare hoyo que hay en Palma Rosa, frente a la escuela SSGG

8.- Se retiren ramas que quedaron en la calle en Villa Cordillera, calle Urrutia, SSGG y Angela Ferrada, favor coordinar este trabajo.

9.- Se reparen luminarias de calle Urrutia en Villa Cordillera que está muy oscura. Juan Carlos Gutiérrez.

10.- Se fiscalice por situación de escombros que dejaron en calles Matucana con O´Higgins. Inspectores



La Sra. Alcaldesa informa que la semana pasada se reunió con el Director Regional de Vialidad, junto a José Luis Gatica, quien estaba con otros profesionales que no se presentaron, que se acordó la firma de un convenio con la Municipalidad para ver temas menores, en que ellos proveerán el material y nosotros la mano de obra. Que dio a conocer el listado de hoyos que hay en la comuna; quedaron en comunicarse con el Director Provincial para darle solución. Agrega que aún no hay contrato para la mantención global de caminos, que aún lo tiene la Contraloría. Ella le dijo que nosotros queremos priorizar que arreglos se harán. José Luis comunica que lo que haremos en Patricio Blanco es una reposición de stock (de base de estabilizado) para intervenir rutas, en una acción conjunta con Vialidad.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:25 Hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL